

13-14

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



ADMINISTRACION DE EMPRESAS

CÓDIGO 0152506-

UNED

13-14

ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CÓDIGO 0152506-

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

La asignatura de Administración de Empresas, que se imparte en el segundo cuatrimestre del último curso de la titulación de Ingeniero Industrial de esta Universidad, tiene por objeto fundamental introducir al futuro ingeniero en el mundo de la Dirección de Empresas.

La dirección es el proceso por el cual una serie de recursos limitados se integran en un sistema de gestión a fin de alcanzar objetivos.

En la actualidad, nadie duda de que la dirección es una verdadera profesión, y su complejidad requiere la adquisición y aplicación de una serie de conocimientos que, antiguamente eran suplidos por la intuición y la experiencia del directivo. Hoy es imprescindible aplicar la metodología científica tanto al aprendizaje como al desarrollo de la actividad directiva. Esta metodología debe distinguir entre funciones y técnicas, por la tendencia a clasificar las técnicas con arreglo a las funciones a que se refieren.

En el presente programa se ponderan las funciones ya que se considera preferible que los alumnos perciban correctamente la esencia de la dirección y sus implicaciones, lo que supone suficiente estímulo para perfeccionar, con posterioridad, el conocimiento de las numerosas técnicas que hoy se consideran necesarias para garantizar una actuación directiva eficaz.

En relación con los objetivos de la asignatura pueden citarse los siguientes:

- Adquirir los conocimientos fundamentales relativos a modelos, técnicas y herramientas de la Administración de Empresas.
- Identificar y definir conceptos y variables clave de la Administración de Empresas, planteamientos formulados y decisiones tomadas por los Directores de Empresas.
- Describir y explicar procedimientos de actuación, tendencias observadas, herramientas y modelos utilizados contenidos en la asignatura.
- Conocer las diferentes técnicas y principios de organización de los sistemas directivos de las empresas.
- Desarrollar habilidades de evaluación de los sistemas de gestión de empresas en sus múltiples dimensiones (técnica, económica, social, medioambiental etc.) en el marco del entorno cambiante en el que las empresas han de desarrollar sus funciones.
- Fomentar y desarrollar la habilidad directiva y facilitar una correcta percepción de la correspondiente misión.
- Fomentar y desarrollar la aptitud científica y docente.
- Fomentar y desarrollar la investigación en el campo de la Administración de Empresas.

CONTENIDOS

La asignatura se estructura en cinco temas cuyos contenidos son los siguientes:

Unidad Didáctica 1. Fundamentos de Administración de Empresas.(temas:1,2,3)

Unidad Didáctica 2. Planificación.(temas:4,5,6).

Unidad Didáctica 3. Organización.(temas:7,8,9,10).

Unidad Didáctica 4. Administración de Recursos Humanos. (temas:11,12,13,14,15).

Unidad Didáctica 5. Control. (temas:17,18,19,20).

Correspondencia entre temas y capítulos de la bibliografía básica:

KOONTZ, H. y WEIHRICH, H.: Administración. Una perspectiva global,
Ed. McGraw-Hill, México

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9789701039496

Título:ADMINISTRACIÓN. UNA PERSPECTIVA GLOBAL (1ª)

Autor/es:Weihrich, Heinz ; Koontz, Harold ;

Editorial:MC GRAW HILL

El programa integra contenidos de las disciplinas Administración de Empresas, Economía de la Empresa y Dirección Estratégica, aportando al futuro ingeniero conocimientos fundamentales para su formación económica y de organización, básicos para el ejercicio de su profesión.

En consecuencia, se presentan como bibliografía básica los siguientes textos. KOONTZ, H. y WEIHRICH, H.: *Administración. Una perspectiva global*, Ed. McGraw-Hill, México, 2006.

Algunos de estos textos se acompañan de resúmenes, ideas y conceptos básicos, ejercicios y actividades, investigación en Internet y casos de estudio.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436246841

Título:EJERCICIOS DE ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN (1ª)

Autor/es:Domingo Navas, Rosario ; Martínez Torres, José Antonio ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436809237

Título:ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (1)

Autor/es:Redondo López, Carmen ; Díez De Castro, José Alberto ;

Editorial:EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

ISBN(13):9788448146498

Título:DIRECCIÓN ESTRATÉGICA (2ª)

Autor/es:Garrido Buj, Santiago ;

Editorial:MC GRAW HILL

Se refieren algunos textos de consulta que se caracterizan por cubrir temas del programa con mayor amplitud o profundidad que el texto recomendado como material base, siendo por ello de interés para el alumno cuando se quieran consultar conceptos o ampliar alguna parte específica del programa de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

6.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN ADISTANCIA

No se realizan pruebas de evaluación a distancia.

6.2. PRÁCTICAS

No se realizan prácticas de esta asignatura.

6.3. PRUEBAS PERSONALES

La evaluación final se realizará a través del examen que efectúe el alumno durante la Prueba Personal presencial correspondiente. Esta evaluación puede completarse con la realización de un trabajo voluntario.

La Prueba Personal presencial constará por lo general de una serie de preguntas teóricas breves, que reflejen el nivel de asimilación de temas concretos del Programa y que deberán ser contestadas por el alumno en un tiempo máximo de dos horas. No está permitido el uso de libros, apuntes o material de consulta.

Dado el carácter cuatrimestral de la asignatura, que se imparte durante el segundo cuatrimestre, la evaluación final consta de una única Prueba Personal presencial, que se celebra en la convocatoria ordinaria del mes de junio, y en convocatoria extraordinaria durante el mes de septiembre.

6.4. TRABAJO VOLUNTARIO

La evaluación obtenida por el alumno a través de la Prueba Presencial se completará, en su caso, con la posible entrega, de carácter voluntario, de un trabajo de investigación, que el alumno podrá realizar previa comunicación por correo electrónico y aceptación expresa del equipo docente. El trabajo deberá ser enviado en formato word o powerpoint desprotegido, sin palabra clave, por correo electrónico al equipo docente antes de la primera semana de exámenes de la convocatoria a la que se presenta.

La calificación de este trabajo tiene un efecto aditivo sobre la nota obtenida en la Prueba Presencial (siempre que ésta sea igual o superior a un 5), pudiéndose con él mejorar en un máximo de dos puntos la calificación final obtenida.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se recomienda canalizar toda consulta y petición de información a través del Curso Virtual de la asignatura en la plataforma oficial de la UNED, a la que se accede a través de CiberUned con las claves que se facilitan al formalizar la matrícula.

Las guardias tendrán lugar los jueves lectivos en los locales de Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales UNED Departamento de Organización de Empresas Edificio Interfacultativo, despacho 4.19 C/ Juan del Rosal, 16 Ciudad Universitaria 28040 Madrid

Horario de guardia y teléfonos de contacto:

Prof. Martínez Torres:

Jueves lectivos de 16.30h a 20.30h. Tel.: 91 398 79 96

Dirección de correo electrónico: torres@ind.uned.es

Dirección de correo postal:

José Antonio Martínez Torres

Administración de Empresas Edificio Interfacultativo, despacho 4.19 C/ Juan del Rosal, 16 Ciudad Universitaria 28040 Madrid

NOTA:

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “*Administración de Empresas*” (cód. 152506-) del plan 2001 de estudios de Ingeniero Industrial que el profesor D. José Antonio Martínez Torres ha causado baja por enfermedad.

Mientras dure la baja, se encargará de la docencia de la asignatura el profesor D. Javier Conde del Departamento de Organización de Empresas. Los datos para localizar a este profesor son los siguientes:

- Despacho: 1.11 de la ETSII,
- Teléfono: 913987926.
- Día de guardia: martes de 16 a 20 horas.

Prof. Javier Conde Collado

Horario de guardia

- Lunes de 15 a 19 horas. Despacho 1.11 ETSI Industriales. Tel.: 91 398 79 26.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.